

ACTA No. 82

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas (16:00 horas) del día veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veinte (2020), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA quien preside esta sesión. -----

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hola cómo están buenas tardes bienvenidos a la Octogésima Segunda sesión de cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, les doy la bienvenida y le solicito al Secretario del Ayuntamiento que por favor tome lista y asistencia y nos dé cuenta la misma. ----- .

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Con su permiso Presidente buenas tardes a todos.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. Lectura del Acta derivada de la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.**
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por objeto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio Fiscal 2020.**
- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.**
- IX. Informe de las Comisiones.**
- X. Asuntos Generales.**
- XI. Clausura de la sesión.**

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta:

gracias se somete a votación la orden del día con la participación de la Contadora Pública Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como del señor Federico Enrique Soto García Director de Contabilidad para que nos resuelvan las dudas que se presenten en el desarrollo de la sesión, nos toma la votación por favor nos da cuenta de la misma Secretario. ----- .
--- PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----
--- Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación, 24 votos a favor. **FUE APROBADO EL PRESENTE PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR.**
--- Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión por favor. ----- .

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020.
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Octogésima Primera Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. ----- .

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto con respecto a la aprobación del acta

derivada de la Octogésima Primera sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria y le pido por favor al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la misma por favor. - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias Presidente se procede a tomar la votación de manera personal. - - - - -

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. - - - - -

- - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación; **24 VOTOS A FAVOR POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si Presidente, se informa que a la fecha existen tres oficios en la correspondencia los cuales de daré lectura a continuación oficio número HCC. - - -

Manifestando la Presidente Municipal: ¿Qué es eso por qué se fue? (Debido a la falla del audio del Secretario del R. Ayuntamiento). - - - Continuando en el uso de la palabra

el Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: A los 43 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Tamaulipas a fin de que implementen programas de recuperación de pago del impuesto predial con objeto de que los Municipios cumplan con las metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo y generen mayores beneficios para la población proporcionando a sus habitantes servicios públicos de calidad, el siguiente oficio número HCE/SG/AT/787 asignado por parte de la Diputada Rosa María González Azcárraga Presidente de la mesa directiva del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual informa que se emitió un punto de acuerdo número 54-64 por medio del cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos de la entidad para que en el ámbito de su competencia y de conformidad con las normas aplicables fortalezcan las acciones y supervisen el correcto manejo de los residuos derivados y ocasionados por el COVID-19 con la finalidad de evitar fuentes de contagio y garantizar la protección de la salud, el último oficio es el número HCE/SG/AT/734 signado por parte de la Diputada Rosa María González Azcárraga Presidente de la mesa directiva del Honorable Congreso del Estado mediante el cual informa que se emitió un punto de acuerdo número 54/152 por medio del cual la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta a los a los 43 Ayuntamientos del Estado para que se expidan y apliquen las medidas presupuestales técnicas y administrativas necesarias a efecto de brindar equipos de protección al

personal responsable de la recolección manejo y disposición final de los residuos urbanos, se le informa Presidente que dichos oficios ya fueron enviados a las comisiones correspondientes para el trámite respectivo, es cuanto Presidente. -----
Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. -----.

- - - VI. - PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente del presente punto. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Buenas tardes compañeros Regidores, Alcaldesa con su permiso.

Reynosa, Tamaulipas, a 25 de noviembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUN-DF) del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones

al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUN-DF) del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 24 de Noviembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 8 de Octubre del 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 por la cantidad de \$475´436,377.39.

QUINTA.- Que se tienen economías del programa de obra pública 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y economías de los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, todos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020, así como rendimientos financieros de dicho Fondo de acuerdo a la siguiente tabla:

Concepto	Importe
Economías obtenidas del programa de Obra Pública 2020	\$6'755,901.09
Economías Capítulos 2000, 3000 y 4000	\$7'611,376.60
Rendimientos financieros	\$460,272.40
Total Recurso Disponible a reasignar	\$14'827,550.09

SEXTA.- Que el reajuste de recursos se destinarán al fortalecimiento de la seguridad y mantenimiento de vialidades, principalmente para las unidades administrativas de Servicios Públicos Primarios y Protección Civil, que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla

**Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos con Fuente de Financiamiento
FORTAMUN Ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$89'417,987.69	\$11,968,586.54	\$73,010.26	\$101'313,563.97
3000	SERVICIOS GENERALES	\$91'982,056.43	\$2'575,314.55	\$7'526,816.60	\$87'030,554.38
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$300,000.00	\$0.00	\$11,549.74	\$288,450.26
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$283,649.00	\$0.00	\$283,649.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$293,736,333.27	\$0.00	\$6'755,901.09	\$286'980,432.18
TOTAL		\$475,436,377.39	\$14'827,550.09	\$14'367,277.69	\$475'896,649.79

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones al proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones

territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUN-DF) del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUN-DF) del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Síndico ¿Hay algún Regidor o Síndico que quiera hacer alguna pregunta con respecto a este dictamen? Si no es así Secretario por favor proceda a la votación. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 24 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----

- - - **VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020.**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente al presente punto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Nuevamente buenas tardes, con su permiso Alcaldesa.

Reynosa, Tamaulipas, a 24 de Noviembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones

al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 24 de Noviembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 08 de octubre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020, relativo al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) por la cantidad de \$96´087,184.75.

QUINTA.- Que el programa de obra pública 2020 del municipio de Reynosa, Tam. con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020, tiene economías presupuestales, que se reasignará la partida de servicios profesionales y además se tienen rendimientos financieros de acuerdo a la siguiente tabla:

Economías obtenidas del programa de obra pública 2020	\$1,337,712.37
Economías Capítulo 4000	\$46.42
Reasignación de Servicios Profesionales	\$1,495,915.66
Rendimientos financieros	\$13,913.69
Recurso Disponible	\$2,847,589.14

SEXTA.- Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del Municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:

Análisis a nivel capítulo del Presupuesto de Egresos de Fuente de
Financiamiento FISMUN

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	\$2'847,589.14	0	\$2'847,589.14
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,496,915.66	\$0.00	\$1,495,915.66	\$1,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$94,495.77	\$0.00	\$47.42	\$94,448.35
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$94,495,062.32	\$0.00	\$1,337,712.37	\$93,157,349.95
TOTAL		\$96,086,473.75	\$2,847,589.14	\$2,833,675.45	\$96,100,387.44

SEPTIMA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEXTO del presente dictamen.

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social

Municipal (FISMUN) ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEXTO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Síndico ¿Hay alguna persona que quiera hacer algún comentario Síndico o Regidor? Secretario puede proceder a la votación. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 24 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2020.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----

- - - **VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen y ponerlo a consideración. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero, Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Muchas gracias muy buenas tardes ciudadana Alcaldesa, compañeras compañeros Regidores, Síndico y señor Secretario.

Reynosa, Tamaulipas, a 25 de Noviembre de 2020.

COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- Que el Lic. José Luis Márquez Sánchez Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 24 de Noviembre del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam, para someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA.- Que el pasado 8 de octubre del año 2020 se autorizó por el H. Cabildo modificaciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 por la cantidad de \$2'477,616,796.57.

QUINTA.- Que el pasado 6 de Noviembre del año 2020 se recibió oficio No, INMUJERES/SE/DPNIEFM/648/2020 por parte de la Dirección Política Nacional de Igualdades en entidades federativas y municipios dejando sin efectos anticipadamente el convenio por un monto de \$200,000.00, toda vez que se dejó sin efecto el oficio INMUJERES/SE/DPNIEFM/499/2020 en el que se aprobaban los recursos correspondientes.

SEXTA.- Que como resultado de los recursos presupuestarios estimados para recibir del ejercicio fiscal 2020, la tendencia establece una disponibilidad adicional de recursos de los fondos de hidrocarburos de la siguiente forma:

Fondo	Monto
Hidrocarburos Aportación Marítima	\$1,372,426.47
Hidrocarburos Aportación Terrestre	\$1,094,556.14
TOTAL	\$2,466,982.61

Programa Hidrocarburos Marítimos Ejercicio 2020

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2460	Material Eléctrico y electrónico	\$6,172,541.27	\$1,044,541.90	0.00	\$7'217,083.17
5691	Otros equipos	0	\$460,000.00	0.00	\$460,000.00
6151	Construcción de vías de comunicación	\$7'687,157.91	\$0.00	\$132,115.43	\$7'555,042.48

Programa Hidrocarburos Terrestres Ejercicio 2020

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2460	Material Eléctrico y electrónico	\$5,395,696.88	\$634,556.14	0	\$6'030,253.02
5691	Otros equipos	0	\$460,000.00	0.00	\$460,000.00

SEPTIMA.- Que del resultado del estudio, análisis y asignación del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO EJERCICIO 2020

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$411,689,999.21	\$0.00	\$0.00	\$411,689,999.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$218,407,521.18	\$20,295,273.72	\$6,671,178.96	\$232,031,615.94
3000	SERVICIOS GENERALES	\$503,941,529.35	\$7,775,314.55	\$14,339,732.26	\$497,377,111.64
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$355,426,899.77	\$0.00	\$11,597.16	\$355,415,302.61
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$101,121,233.62	\$19,939,352.19	\$16,478,644.22	\$104,581,941.59
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$803,532,022.12	\$0.00	\$10,508,787.86	\$793,023,234.26
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$83,497,591.32	\$0.00	\$0.00	\$83,497,591.32
TOTAL		\$2,477,616,796.57	\$ 48,009,940.46	\$ 48,009,940.46	\$2,477,616,796.57

OCTAVA.- Que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Toda vez que esta Comisión, analizó el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam. y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable

Cabildo en Pleno, la propuesta de dicho proyecto de acuerdo a lo observado en el considerando SEPTIMO del presente dictamen.

D I C T A M E N

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto ejercicio 2020 del municipio de Reynosa, Tam., dicho proyecto cumple con las disposiciones en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina financiera y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando SEPTIMO del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias ¿Hay algún Síndico o Regidor que quiera hacer algún comentario sobre este dictamen? Adelante regidora Denya. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Denya Verenice Murillo Domínguez, manifiesta: Hola buenas tardes a todos, quisiera más que duda es un es un comentario que ya se mencionó en el dictamen en el considerando quinto, que habla sobre un recurso que se pensaba recibir del Inmujeres que como bien ya lo establecieron los compañeros en el dictamen quiero hacer de su conocimiento que efectivamente como ustedes saben en los años anteriores incluido este se solicitó y se inscribió el Ayuntamiento a través del Instituto Municipal de la Mujer para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, el Ayuntamiento nosotros como Ayuntamiento cumplimos en tiempo y forma con los requisitos y con el proyecto de participación mismo que fue aprobado en la fecha de marzo dándonos un folio y noticias notificándonos por escrito que estábamos a la espera de recibir ese depósito de \$200 mil pesos era para cubrir bueno el proyecto que se había planteado, que consistía en la compra de mobiliario y equipo de cómputo y diversas actividades llevadas para que se llevarían a cabo a través del Instituto Municipal de la Mujer y que como ya está establecido en el dictamen a principios de este mes específicamente el 6 de noviembre se notifica a el Ayuntamiento que pues que ese ese recurso federal pues se encuentra reservado y que no iba a ser enviado a nosotros bueno al Ayuntamiento como tal, entonces quería dejar el comentario que nosotros y cumplimos en tiempo y forma que eso es una decisión que viene del Gobierno Federal hacia nosotros que la verdad lamentamos mucho y más hoy en el marco del día internacional para la conciencia para la eliminación de la violencia contra la mujer y más por la situación que estamos viviendo se nos informa pues que probablemente

quedemos como en un lugar pues de prioridad para el año que entra pero bueno eso esta discusión de los requisitos, pero bueno nosotros si participamos cabalmente en este proyecto estuvimos en tiempo y forma y pues lamentamos mucho que no se haya podido recibir este recurso motivo por el cual bueno pues se se adhiere a los demás cambios para las ampliaciones y reducciones del presupuesto de Egresos del 2020, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Regidora tiene razón, si lamentamos no haber recibido ese recurso sobre todo por el esfuerzo que hizo el Instituto y la Comisión de Igualdad de Género y el Instituto Municipal de la Mujer para cumplir con los requisitos y tener acceso como lo veníamos haciendo durante los años anteriores ¿Alguien más? Secretario puede tomar la votación. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Se informa Presidente que fue emitida la siguiente votación 24 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----

- - - IX.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones señores Regidores o Síndicos? Elsitita. -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez, manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes compañeros, nada más para informar que hice entrega en la Secretaria del Ayuntamiento como en la Secretaria Particular mi informe del mes de septiembre y octubre, muchas gracias es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Buenas tardes compañeros informales que también el día de hoy hice entrega del informe de actividades de mi Comisión de Deportes y Gestiones Ciudadanas, gracias es cuánto. -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Denya Verenice Murillo Domínguez, manifiesta: Gracias buenas tardes a todos otra vez, pues hoy informarles que en representación de la comisión de igualdad de género como ustedes ya saben hoy 25 de noviembre se conmemora el día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer dando inicio a los 16 días de activismo contra la violencia de género, que es una campaña anual que inicia hoy 25 de noviembre y que se extiende hasta el

10 de diciembre que es el día de los derechos humanos, aprovecho para comentarles que este Ayuntamiento de Reynosa realizará importantes acciones de actividades dentro del marco estos 16 días de activismo y dentro de los cuales se encuentra la carrera virtual denominada Únete generación de Igualdad misma que como todos sabemos las circunstancias bueno ha sido adaptada a las circunstancias de seguridad y medidas de salud actuales y que tendrá una duración desde el día de hoy que arrancaron las inscripciones hasta el 10 de diciembre, hacemos una invitación a la ciudadanía para que consulte la convocatoria y las bases de la carrera así como de las diversas actividades que se llevarán a cabo a través de las dependencias como el Instituto de la Mujer, el Instituto Municipal del Deporte el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes el DIF, la Secretaria de Desarrollo Económico pues para que participen y se sumen a las actividades que realizamos en el marco de estos 16 días de activismo contra la violencia de género muchas gracias. -----
- - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias si pueden consultar esas actividades en nuestra página del Ayuntamiento que hoy consistieron como bien dijo la Regidora en el arranque de la carrera virtual y en varias conferencias con la UAT y pues se van a seguir haciendo más actividades en estos días adelante continuamos con la sesión Secretario. -----.

--- X.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar? Adelante Eduardo. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Sí buenas tardes, yo quería quiero hacer un comentario este acerca de las de las reasignaciones que se acaban de hacer quiero que la gente que los ciudadanos sepan verdad que dentro de estas reasignaciones se contempla la compra de dos camionetas, de dos unidades para atender las denuncias de maltrato animal yo creo que en ese sentido vamos a hacer pioneros en el Estado y pues quiero nada más uno que lo sepa la gente, 2 agradecer a usted Alcaldesa por su disposición a la causa animalista y agradecer a los compañeros Regidores por haber votado a favor, gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Regidor gracias a usted por toda su cariño hacia los animales y siempre estar insistiendo para que puedan vivir mejor, debemos recordar que somos un Municipio que en la primera administración esto iniciamos con una ciudad que tenía carretoneros y que permitía que esos animales tuvieran maltrato animal porque estaban en condiciones pues muchos de ellos lamentables, somos un Municipio que con decisión tomó la determinación de retirar esa forma de recolección de basura, un Municipio que no tenía camiones que ahora tiene camiones, que tiene centros de transferencia, que está empezando el inicio pues de lo que viene siendo la separación de la basura un Municipio que ya tiene muchos camiones que sigue avanzando de una manera y más de 56 camiones cuando teníamos 0 que ha avanzado muchísimo en ese tema pero que tenía esa deuda pendiente de seguir con los carretoneros y el maltrato

de los animales de todos sus caballos que también el Regidor estuvo muy insistente en que avanzáramos y después en que se recogieran esos animales y ahora pues siempre pendiente de los de los perritos, que por cierto mañana va a haber una campaña con el DIF en donde van a hacer esterilización es verdad Regidor. - - - Manifestando el Regidor Eduardo Flores: Si un día si es así el Alcaldesa este tuvo a bien de mandarle un oficio para ver si apoyáramos con más esterilizaciones al al sistema DIF de verdad que éste que parte de mi punto de vista creo que es una de las instituciones que debe estar muy al pendiente del maltrato animal ya que este el maltrato y hablando de la familia la familias es el núcleo de una sociedad este y el maltrato en la familia empieza desde los animales entonces yo creo que el DIF hace muy bien en enfocarse en esa causa animalista también y bueno espero espero que tener una respuesta favorable y nos apoyaran más esterilizaciones de verdad gracias. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Este ellos tenían pensado 250 y nosotros usted solicitó otras 100 más que ya se aprobaron para que para que podamos avanzar ¿Alguien más que quiera hacer un comentario en esta parte general? Bueno ¿Diego? No se si si Diego adelante. - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si buenas tardes, primero que nada quiero solicitar el apoyo por parte del Republicano Ayuntamiento de Reynosa que solicitemos a las dependencias estatales y federales relacionadas al medio ambiente y a la seguridad a que nos apoyen a tener mayor vigilancia y control en lo que es el basurero de las calabazas, en las últimas semanas al menos uno o dos días a la semana han estado incendiando este basurero y provoca un foco de contaminación ambiental muy grande en una parte del sector norte de la ciudad en el cual pues si si afecta, afecta mucho a la salud de los habitantes de Reynosa y si quiero que por medio del Ayuntamiento de Reynosa hagamos una solicitud de apoyo a las autoridades de Seguridad Pública Estatal y Federal, así como las relacionadas al medio ambiente para que nos apoyen con mayor vigilancia y a tomar las medidas en el manejo de este basurero que está clausurado el basurero de las calabazas y que podamos trabajar de esa manera, el segundo punto que también quiero que como solicito de la manera más atenta a este Ayuntamiento que también solicitamos el apoyo de las autoridades de Seguridad Pública tanto estatales como federales y también involucrar a lo que es la Dirección de Tránsito y Vialidad que se apoye con presencia y rondines en todos los sectores de donde se encuentra los parques industriales de las maquiladoras ya empiezan en esta semana a pagar aguinaldos, a pagar fondo de ahorros, a pagar diferentes bonos que son esperados por mucha parte de estos trabajadores durante todo el año y dada la situación complicada de pandemia que se está viviendo en este año pues es también atractivo para los delincuentes acercarse en estas zonas y si podemos apoyar como Municipio en esta en estas zonas, de igual manera me han reportado que se están presentando incidentes viales, incidentes en los que se ve algún percance automovilístico pero que se hace con la finalidad de de robar de atracar a alguna persona si quisiera ver si la Dirección del Tránsito pudiera estar más al pendiente en las en las zonas de los

parques industriales, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Regidor le pido al Secretario el Ayuntamiento que tome cuenta de esto, en el caso de la basura debo informarle señor Regidor que han sido infinidad de veces la cantidad que hemos puesto denuncias tanto al Gobierno Estatal como Federal para que capturen a toda esa gente que quema, hace poquito creo que un mes pusimos la última denuncia volveremos a poner otra y en la Mesa de Seguridad de pedido constantemente que pongan cámaras a la entrada a esos basureros para que podamos detectar quiénes están haciendo pues ese acto de delincuencia y este en las otras denuncias yo creo que es importante que el Secretaria el Ayuntamiento formule un escrito para que pues pongamos esa petición a las autoridades estatales y federales en cuanto a la seguridad para evitar el robo de las personas y en el tema de que incluye al Tránsito pues de esa misma forma ¿Alguien más? Bueno continuamos Secretario. -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Licenciado José Luis Sánchez Márquez, manifiesta: Gracias Presidente, se comenta nada más como cuestión informativa que en la última sesión de la Mesa de Seguridad se realizó esta petición, existe un nuevo nombramiento por parte del Delegado de Seguridad Pública en nuestra ciudad el cual tuvimos una reunión el día de ayer y se le hizo nuevamente hincapié en relación a esta solicitud que aborda el Regidor Diego sin embargo daremos seguimiento a esta solicitud como lo instruye la Presidente. El último punto del orden del día clausura de la sesión. -----.

- - - XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno yo antes de terminar quisiera mencionarles que si hoy este día festejamos el día internacional de la lucha contra la violencia contra las mujeres decirles que todavía tenemos un rezago muy grande hay 10 feminicidios diarios en este país y de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tan sólo entre enero y septiembre de 2000 fueron asesinadas 2,854 mujeres de las que sus hijos fueron catalogados como feminicidios y dos millones como homicidios dolosos, lo que equivale a un promedio mensual de 317 mujeres ultimadas, es importante decirles también que esta época de COVID ha aumentado en la violencia intrafamiliar y por eso es tan importante que los tres niveles de gobierno trabajen coordinadamente para apoyar a los ciudadanos a que hagan denuncias y que esas denuncias pues llegan a término y sean sancionados los que son culpables, hay que trabajar con las mujeres, hay que estar unidas entre nosotras para poder salir adelante y poder progresar en este tema en donde México tiene aún muchos rezagos y buscar el apoyo de todos esos hombres que quieren también decir ya basta junto con nosotros, yo les pido también que exijamos de manera conjunta a todos los órdenes de gobierno el Poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo para que sigan haciendo acciones e iniciativas y programas que hagan posible que la violencia de género termine no solamente la violencia intrafamiliar, la violencia laboral, la violencia política, la violencia en los trabajos empresariales de

laboral que se llama, porque es necesario que las mujeres ocupemos los espacios que debemos ocupar y que lo hagamos sin miedo es importante que cada una de nosotros pueda tener la oportunidad de desarrollar los talentos y la capacidad porque merecemos esa situación. Así es que ojalá que en este día que estamos recordando esta violencia sea también una oportunidad para el cambio de actitud para el inicio de nuevas iniciativas, de nuevas leyes, de nuevas oportunidades, de que se apege a derecho y se cumpla la ley y que cada día menos mujeres sufran de violencia y sobre todo no haya ninguna muerta más, muchas gracias que dios los bendiga siendo las diecisiete veinte horas (17:20 horas) del 25 de noviembre del 2020 y agotada la orden del día declaró clausurada la sesión, muchas gracias.-----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E ----- .

- | | |
|---|---|
| C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico | C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico |
| C. Eduardo Flores
1er. Regidor | C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidor |
| C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor | C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor |
| C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor | C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor |
| C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor | C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor |
| C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor | C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor |
| C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor | C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor |
| C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor | C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor |
| C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor | C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor |
| C. Juan Ovidio García García
17º Regidor | C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor |

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.